

11/03/2023 22:29:52 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000037
Fecha de presentación:	13/03/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Muy buenas tardes, por medio de la presente solicitud, quisiera pedir al ayuntamiento, información referente a obras publicas, para ser más específicos, me gustaría que se me proporcionara el programa de obras publicas 2023 .

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	16/03/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	16/03/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	21/03/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	21/03/2023
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	28/03/2023
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	11/04/2023

San Blas 17:56pm



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-033-IX/2023

ASUNTO: Solicitud de información
Playas de Rosarito, B.C., a 14 de marzo del 2023

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058823000037 recibida el día 13 de marzo del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico *prtransparenciaviii@gmail.com*, la siguiente información:

- Muy buenas tardes, por medio de la presente solicitud, quisiera pedir al ayuntamiento, información referente a obras publicas, para ser más específicos, me gustaría que se me proporcionara el programa de obras publicas 2023.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DECRETADO
14 MAR 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-040-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 21 de marzo del 2023

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 13 de marzo del 2023 con el folio no. **020058823000037** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, B.C. (PRODEUR) a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, respecto a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE



“Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

J. A. J. H. V. M.
JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
21 MAR 2023

C.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-IX/0352/2023
ASUNTO: El que se indica

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

Playas de Rosarito, B. C., a 21 de marzo de 2023.

LAE JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE.-

Por medio del presente y en respuesta al oficio PL-NA-033-IX/2023, y dando seguimiento a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058823000037 le informo lo siguiente:

1. Anexo a este oficio listado de obras autorizadas hasta esta fecha por parte de esta Paramunicipal

Quedo de usted para cualquier duda o aclaración de este particular.



ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA
CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



C.c.p. archivo

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-IX/0352/2023
ASUNTO: El que se indica

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

Playas de Rosarito, B. C., a 21 de marzo de 2023.



H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito



RELACION DE OBRAS PROGRAMA DE OBRA NORMAL PRON 2023

No	Descripción de la Obra	Tramo		Colonia / Delegación	Programada	Unidad de medida	Número de beneficiarios	Instancia ejecutora o Unidad responsable
		Desde	Hasta					
1	CONSTRUCCION DE LA SUB DELEGACION EN LA COLONIA REAL DE ROSARITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA 1ERA ETAPA	NOGAL	---	REAL DE ROSARITO		Construccion	37,836	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
2	CENTRAL DE H. BOMBEROS	CHIHUAHUA S/N	---	CONSTITUCIÓN	1,533.89	Rehabilitacion	76,993	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS CON DETECCION VEHICULAR EL BULEVAR BENITO JUAREZ NORTE 1ERA ETAPA	CRUCERO DE BLVD. BENITO JUÁREZ	ART. 27 CONSTITUCIONAL	CONSTITUCIÓN	8.00	Pieza	10,000	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
4	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL PARQUE LINEAL SHARP 1ERA ETAPA	JOSE MARIA IGLESIAS		AMPLIACION BENITO JUAREZ	8,901.60	m2	4,000	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
5	RECONSTRUCCION DE LA CARPETA ASFALTICA DEL BULEVAR LAS TORRES (ALTA TENSION) 1ERA ETAPA	BULEVARD GUERRERO (MANUEL PEREZ YAÑEZ)	QUINTANA ROO	AMPLIACION LUCIO BLANCO	5,289.65	m2	1,617	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
6	RECONSTRUCCION DE VETERINARIA MUNICIPAL 2DA ETAPA	JESUS LEYVA TORRES	---	BENITO JUAREZ	91.78	m2	4,746	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
7	RECONSTRUCCION DE CAMPO DE FUTBOL EN UNIDAD DEPORTIVA ANDRES LUNA	---	---	REFORMA	6,659.59	m2	18,030	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
8	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MIGUEL SALCEDO	JESUS PEREZ	BELICE	COLINAS DE ROSARITO	2,040.09	m2	1,281	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
9	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ISLA MUJERES	JOSE MARIA MORELOS	BLVD MARIANO VERDUGO	LOMAS DE CORONADO	5,353.25	m2	2,488	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
10	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESUS LEYVA TORRES	FAUSTINO ALVARADO	HERMINIO ARROYO	LUCIO BLANCO	3,247.97	m2	3,311	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
11	BACHEO EN VARIAS CALLES DE LA DELEGACION PRIMO TAPIA	---	---	PRIMO TAPIA		m2		PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
12	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE LAS TORRES (PRODEUR)	ANASTACIO BUSTAMANTE	JOSE MARIA YAÑEZ	REFORMA	1,053.57	m2	3,761	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
13	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GRAL. MANUEL U. PALAFOX	REFUGIO VELAZCO	DR ANOTNIO BRIONES	REFORMA	2,352.24	m2	3,761	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)
14	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DONATO GUERRA	GRAL FEDERICO MONTES	GRAL ANTONIO LEON	REFORMA	2,871.66	m2	3,761	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO (PRODEUR)